

Presidente de Comisión Especial de Cooperativas

**PRÓXIMA SEMANA PRESENTARÁN PROYECTO
DE NUEVA LEY GENERAL DE COOPERATIVAS**

El presidente de la Comisión Especial encargada de evaluar el cumplimiento de la Recomendación N° 193 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de proponer un nuevo marco jurídico para las cooperativas, congresista José Urquiza Maggia (GPN), anunció el lunes 30 que la próxima semana será presentado el proyecto de nueva Ley General de Cooperativas.

Dijo que esa propuesta ha sido elaborado con la participación de dirigentes del movimiento cooperativo, representantes del sector público y se han recibido aportes de la ciudadanía en el curso de cinco audiencias públicas realizadas en dieffentes regiones del país.

Una vez presentado el proyecto pasará para ser dictaminado por la comisión respectiva en la próxima legislatura a fin de que luego pueda ser debatido y sometido a votación en el Pleno del Congreso, explicó.

La nueva Ley General de Cooperativas beneficiará a más de un millón de peruanos que están comprendidos en esta actividad empresarial y que representan a un promedio de 800 cooperativas a nivel nacional, según informó.

Entre los aportes que recoge el proyecto está el reconocimiento del Estado del fenómeno social del cooperativismo y el compromiso de promover e incentivar. Ello sería posible con la creación de un consejo nacional de cooperativas, en donde se propondrían regímenes tributarios de promoción de esta actividad económica y social, entre otros beneficios, expresó el congresista Urquiza.

**SERVICIO DE NOTICIAS
CENTRO DE COMUNICACIONES DEL CONGRESO**